



CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

MARZO 2020

COSTA RICA



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

IIS

Instituto de
Investigaciones
Sociales



ELABORACIÓN:

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

AUTORES:

Alejandro Alvarado Alcáza, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

FUENTES:

La Nación, La Extra, crhoy.com, SocialismoHoy

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre “Fortalecimiento de la Democracia” de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO¹, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

1 El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el “análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región”. Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

▲ **RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL COSTA RICA MARZO 2020**

Se incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología de la protesta social.

 **TABLA 1. TIPOS DE ACCIÓN COLECTIVA. MARZO 2020.**

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Declaración pública	41,1	23
Bloqueo	30,4	17
Concentración	10,7	6
Denuncia ante entidades nacionales o internacionales	7,1	4
Marcha	3,6	2
Asamblea	1,8	1
Ciberacciones	1,8	1
Toma de propiedad	1,8	1
Otros	1,8	1
TOTAL	100	56

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social
Marzo 2020. Costa Rica: IIS-UCR

TABLA 2. TIPOS DE ACTOR COLECTIVO. MARZO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
GG. y OO. de trabajadores y trabajadoras	32,1	18
GG. y OO. de vecinas y vecinos	21,4	12
GG. y OO. de madres, padres y estudiantes	14,3	8
GG. y OO. de empresarios y empresarias	10,7	6
GG. y OO. de campesinas, campesinos y/o indígenas	7,1	4
GG. y OO. de ciudadanos y ciudadanas	3,6	2
GG. y OO. de pescadores y pescadoras	3,6	2
GG. y OO. de derechos humanos	1,8	1
GG. y OO. de género	1,8	1
GG. y OO. de profesionales	1,8	1
Otros	1,8	1
TOTAL	100	56

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Marzo 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

GG. y OO.* Grupos y/u organizaciones

TABLA 3. TIPOS DE DEMANDA. MARZO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Mejora y/o defensa de los servicios públicos	23,2	13
Intervención de gobierno	14,3	8
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes o decretos	12,5	7
Defensa de la educación	5,4	3
Fiscalización de la función pública y rendición de cuentas	5,4	3
Defensa de la producción agropecuaria	3,6	2
Defensa de trabajo y condiciones laborales	3,6	2
En favor o en contra de apertura, concesión y/o privatización	3,6	2
Defensa de los derechos humanos	1,8	1
Defensa de la producción pesquera	1,8	1
Otros	25,0	14
Total	100	56

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Marzo 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 4. TIPOS DE ENTIDAD. MARZO 2020.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Ministerios	19,6	11
Gobierno en general	25,0	14
Instituciones autónomas	32,1	18
Poder legislativo	3,6	2
Gobierno local en general	3,6	2
Instituciones reguladoras	3,6	2
Jerarcas de instituciones públicas	5,4	3
Individuos particulares	1,8	1
Población en general	1,8	1
Contraloría General de la República	1,8	1
Otros	1,8	1
Total	100	56

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Marzo 2020. Costa Rica: IIS-UCR.

▲ **CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL** **MARZO 2020¹**

▲ **LUNES 2**

Mediante una conferencia de prensa, el FRENASS anuncia la convocatoria a una manifestación para oponerse a la propuesta de eliminar el artículo 38 del reglamento de la Ley 7.852 que regula la desconcentración de hospitales y clínicas de la CCSS. Este estipula que la compra de los servicios médicos o de salud a terceros deberá ser temporal, excepcional y contar con la declaratoria de inviabilidad. El FRENASS considera que eliminar esta disposición sería un portillo para promover la privatización de la CCSS. La marcha está programada para el jueves 5 de marzo. El BUSSCO y la CGT anuncian su apoyo al movimiento.

▲ **MARTES 3**

Un grupo de estudiantes, padres y madres de familia del Colegio Técnico Profesional Fernando Volio de Quebradilla de Cartago cierra las instalaciones del centro educativo como medida para protestar ante la falta de docentes para impartir lecciones. Las personas manifestantes exigen una solución inmediata a la problemática, ya que consideran que afecta directamente en el rendimiento académico del estudiantado. Ante esta situación, el MEP convoca a la directora de la institución de manera urgente para buscar soluciones.

Un grupo de personas funcionarias y exfuncionarias de la JAPDEVA realiza una concentración frente a los Tribunales de Justicia en Limón, donde se lleva a cabo el proceso judicial que interpusieron contra dicha institución para que se les cancele una deuda por concepto del 3% al Fondo de Ahorro, el cual no se les pagó entre el 2002 y el 2016. Señalan que esta deuda que tiene varios años, se hace más pesada ahora que han sido cesados de sus puestos por el proceso de transformación y reducción que experimenta la junta portuaria.

El Movimiento Pro Referéndum Revocatorio al Mandato realiza una conferencia de prensa para instar al presidente Carlos Alvarado a convocar el proyecto de ley que busca instaurar la revocatoria de mandato para los cargos electos popularmente cuando no cumplan sus funciones mediante la realización de un Referéndum Revocatorio. José Miguel Corrales, uno de los impulsores de la propuesta, señaló que desde hace año y medio presentó la iniciativa y no se le ha dado trámite alguno en la Asamblea Legislativa.

Según reportes de Socialismo Hoy, un grupo de 140 familias campesinas de la comunidad de Las Nubes, ubicada en Los Chiles, frontera norte de Costa Rica, mantiene tomada una finca de unas mil hectáreas en medio de una disputa que mantienen con el Banco Nacional de Costa Rica. Desde la ocupación de las tierras, el banco ha solicitado dos desalojos los cuales fueron concretados en diciembre de 2019 y enero de 2020. Las familias piden que el INDER interceda, procediendo según lo que estipula la ley en términos de la prioridad que

¹ Cómo citar este documento: Alvarado, A.; Cortés, S. y Sáenz, R. 2020. Costa Rica Cronología de la protesta social Marzo 2020. San José: IIS-UCR. Disponible en <http://www.protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/cronologias>

posee la institución de iniciar con el proceso de compra de tierras cuando estas se encuentran en propiedad de un banco estatal.

▲ **MIÉRCOLES 4**

Un grupo de padres y madres de familia de la Escuela Santiago del Monte, en San Diego de La Unión, procede a cerrar la institución como medida de protesta ante la falta de docentes para impartir lecciones. Denuncian que esta problemática se arrastra desde el año anterior y exigen una solución inmediata, solo así depondrán el movimiento.

La CICR realiza una conferencia de prensa para llamar al gobierno de Carlos Alvarado a tomar las medidas necesarias para superar la crisis interna que atraviesa a raíz de la creación de la UPAD y la renuncia de miembros de su gabinete, y retomar de manera urgente las temáticas concernientes a la reactivación de la economía, la generación de empleo, el crecimiento económico y el aumento de la productividad.

Un grupo de vecinos y vecinas de los Hatillos, al sur de la capital, mantiene un bloqueo en el cruce de Hatillo 6 y 8, sobre Circunvalación, con el fin de protestar ante la escasez de agua en sus comunidades. Denuncian que el AyA suspende el servicio de agua por amplias jornadas y exigen que se respete el horario oficial de racionamiento elaborado por dicha institución. Al sitio se hace presente la Fuerza Pública y oficiales de tránsito.

▲ **JUEVES 5**

Un grupo de organizaciones convocadas por el FRENASS realiza una marcha para oponerse a la propuesta de eliminar el artículo 38 del reglamento de la Ley 7.852 que regula la desconcentración de hospitales y clínicas de la CCSS. Este estipula que la compra de los servicios médicos o de salud a terceros deberá ser temporal, excepcional y contar con la declaratoria de inviabilidad. El FRENASS, el BUSSCO, la APSE, la ANDE, entre otras, se concentran primero en el costado oeste del Hospital de Niños, desde donde marchan hacia el Centro Corporativo Internacional, en Barrio Don Bosco, donde recientemente se trasladó a sesionar la Junta Directiva de la CCSS. Denuncian que la eliminación de dicho artículo abre un portillo para la privatización de los servicios que brinda la CCSS.

Vecinos y vecinas de los alrededores de La Sabana, pertenecientes a la organización “Unidos por Agua”, envían una carta a los medios de comunicación para anunciar que se sumarán a las protestas contra los racionamientos de agua potable realizados por el AyA. En este sentido, denuncian que sufren cortes de agua de hasta 12 y 18 horas continuas sin previo aviso del AyA, lo que consideran representa una amenaza contra la salud pública, en momentos de expansión del COVID-19. Plantean que como medidas de lucha estarían tomando acciones legales, realizarán manifestaciones, y de ser necesario, bloqueos.

Por segundo día consecutivo, un grupo de vecinos y vecinas de los Hatillos, al sur de la capital, realizan un bloqueo en el cruce de Hatillo 6 y 8, sobre Circunvalación, con el fin de protestar ante la escasez de agua en

sus comunidades. Denuncian que el AyA suspende el servicio de agua por amplias jornadas y exigen que se respete el horario oficial de racionamiento elaborado por dicha institución. Al sitio se hace presente la Fuerza Pública y oficiales de tránsito.

Mediante un comunicado de prensa Renier Canales, de la Coordinadora de Lucha Sur-Sur, denuncia a un grupo de finqueros de la zona sur del país por promover la violencia en los territorios indígenas. A estos les responsabiliza de la quema de la casa del dirigente indígena Pablo Sibar, en la Finca Crun Shurin, ubicada en Térraba, en Buenos Aires de Puntarenas.

▲ **VIERNES 6**

Un grupo de estudiantes, padres y madres de familia de la Escuela Ciudadelas Unidas en Alajuelita cerraron la institución como medida de protesta ante la falta de agua, debido a los racionamientos del líquido realizados por el AyA. Denuncian que el servicio se les suspende por hasta 12 horas seguidas, lo que imposibilita que la comunidad educativa atienda las medidas de higiene promovidas por el Ministerio de Salud para evitar la propagación del COVID-19.

Por tercer día consecutivo, un grupo de vecinos y vecinas de los Hatillos, al sur de la capital, realizan un bloqueo en el cruce de Hatillo 6 y 8, sobre Circunvalación, con el fin de protestar ante la escasez de agua en sus comunidades. Denuncian que el AyA suspende el servicio de agua por amplias jornadas y exigen que se respete el horario oficial de racionamiento elaborado por dicha institución. En este día, el bloqueo tiene una menor duración que en los anteriores, debido a la acción disuasoria de la Fuerza Pública, que esta vez esperaba ya a la manifestación en el sitio, anticipando su llegada y evitando que bloquearan los dos carriles de la vía. Esto genera la molestia de los y las manifestantes, quienes se retiran de la vía por sus propios medios.

SÁBADO 7

Un grupo de vecinos y vecinas de la urbanización Tiribí, en La Aurora de Alajuelita, bloquea la vía principal como medida de protesta ante la escasez de agua que sufren en la comunidad desde el mes de octubre, y que se ha agravado en los días recientes. Denuncian que los cortes de agua se dan por periodos de más de 12 horas, y piden al AyA que el racionamiento del líquido sea proporcional.

▲ **DOMINGO 8**

En este día se desarrolla en San José la marcha en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres. Las manifestantes portan camisas y pañuelos de colores verde y morado, y portan consignas en contra de los femicidios, de la violencia, de la brecha salarial entre hombres y mujeres, y exigiendo la aprobación del aborto libre, entre otras reivindicaciones. El recorrido se realiza entre el Parque Central y la Plaza de la Democracia.

LUNES 9

Un grupo de pescadores y pescadoras artesanales pertenecientes a la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida envía una carta al gobierno de Carlos Alvarado exigiendo a las autoridades el reconocimiento de su agenda para poder iniciar la búsqueda conjunta de soluciones que les permita solventar los problemas que aquejan al sector de pescadores y pescadoras artesanales del país. Entre otras medidas, solicitan que se convoque el proyecto de Ley 20.750, que adapta a la realidad costarricense las directrices voluntarias de la FAO para la pesca en pequeña escala.

Nuevamente un grupo de vecinos y vecinas de los Hatillos, al sur de San José, realizan un bloqueo en el cruce entre Hatillo 6 y 8, sobre Circunvalación, como medida para protestar por la escasez de agua que afecta a su comunidad. Exigen al AyA que se apegue a los horarios oficiales de racionamiento del líquido, y denuncian que la falta del líquido se da por períodos de hasta 24 horas.

MARTES 10

En un comunicado de prensa, varios sindicatos del sector de la educación solicitan al MEP y al presidente Carlos Alvarado la suspensión del curso lectivo por lo menos durante 15 días. Esto con el propósito de evitar una mayor propagación del COVID-19 entre alumnos y trabajadores. Por ello, tanto la APSE como el SEC piden activar el protocolo de emergencia ante la situación que vive el país. Las organizaciones estiman que este tiempo prudencial no va a llegar a representar un desplome para el avance de los aprendizajes.

La ANEJUD denuncia penalmente a la contralora general de la República, Marta Acosta, por haber ordenado al Poder Judicial aplicar las medidas de ahorro en salarios públicos ordenadas por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Ante la Fiscalía General, la ANEJUD la acusa de abuso de autoridad, prevaricato y usurpación de autoridad. También figuran en la denuncia cuatro funcionarios de la CGR y el Estado, representado por la PGR. El motivo de la organización denunciante es la orden que gira la CGR al Poder Judicial para que se aplique en su plenitud la reforma fiscal, de manera que los pluses se paguen como montos nominales en vez de porcentajes del salario.

Mediante un comunicado, los y las recuperadoras cabécares de China Kichá, incorporados a la Coordinadora de Lucha Sur Sur, denuncian que el viceministro de Diálogo, Randall Otárola, dio declaraciones falsas a un medio de comunicación local, en las que habría aseverado que estaban participando en una mesa de diálogo y negociación facilitada por el gobierno. En este sentido afirman que no participan de ese espacio, y que el viceministro no ha cumplido su compromiso de hacerles llegar agua y alimentos.

Un grupo de trabajadores de empresas importadoras de vehículos se manifiesta en las afueras del Cosevi en La Uruca para exigir respuestas sobre la claridad del Manual de Procedimientos para la Inspección de Vehículos, específicamente sobre los motivos de la negación de nacionalizar automotores clasificados como

“salvage” (salvamento) o “export only” (solo exportación). Los trabajadores aseguran que sus empleos y el de cerca de 5000 personas corren peligro debido a esa disposición reglamentaria.

Un grupo de vecinos y vecinas de los barrios del sur de San José realizan un bloqueo en los semáforos del cruce de Hatillo 6 y en la entrada a San Sebastián, como medida para exigir al AyA que cumpla con el acuerdo de abastecerles de agua con camiones cisterna, ante la escasez del líquido que sufren por los racionamientos prolongados realizados por parte del AyA.

Mediante el uso de redes sociales, un grupo de ciudadanos y ciudadanas convoca a bloquear nuevamente el sector de Circunvalación en Hatillo 6 el día miércoles 11 de marzo desde las 6:00 am, bajo la consigna “Si nosotros podemos vivir 22 horas sin agua (líquido vital), puedes vivir 4 horas sin circunvalación (hay vías alternativas)”. Los y las vecinas de los barrios del sur de San José protestan de esta manera ante el faltante de agua prolongado en sus comunidades, y exigen al AyA una solución inmediata a la problemática.

▲ **MIÉRCOLES 11**

Un grupo de estudiantes del Colegio Técnico Profesional de Quepos-Sección Nocturna bloquea la entrada del centro educativo ante los cobros que se les estarían aplicando por los conceptos de alimentación y transporte. Las y los alumnos también piden la renuncia de una educadora de apellido Rivera y el acceso a especialidades como salud ocupacional, contabilidad e informática. Ante estos eventos, las autoridades de la institución deciden suspender lecciones.

Tras varios días sin agua y sin recibir una solución por parte de las autoridades del AyA, un grupo de vecinas y vecinos del distrito de Hatillo decide bloquear la carretera de Circunvalación a la altura de Hatillo 6, como protesta ante la política de racionamiento de agua. En la zona se hacen presentes oficiales de la Fuerza Pública y de la Policía de Tránsito.

Tras el malestar por la política de racionamiento de agua impuesta por el AyA, y que ha afectado a las y los vecinos de Hatillo por varios días, un grupo de vecinas, vecinos y estudiantes del Liceo Nocturno de Hatillo decide poner cadenas al centro educativo con el personal adentro. Las y los manifestantes argumentan que con la emergencia ocasionada por el COVID-19, el faltante de agua no les permite acatar las indicaciones que las autoridades del MINSA están solicitando para el lavado de manos. En el lugar se hace presente la Fuerza Pública para controlar la situación.

▲ **JUEVES 12**

Un grupo de estudiantes del Liceo de Turrúcares cierra las instalaciones del centro educativo con cadenas y candados como método de protesta por falta de insumos de higiene para prevenir el contagio del COVID-19. Según las personas manifestantes, la falta de agua en el colegio es constante y señalan que tampoco cuentan

con papel higiénico en los baños, jabón, ni alcohol en gel. Asimismo, afirman que, pese a que el ministro de Salud ha insistido en que las y los estudiantes con gripe o cuadros respiratorios no deben asistir a clases, a ese colegio algunos lo hacen sin reportarse a la dirección. Las autoridades de la institución acuerdan gestionar una reunión con la Junta de Madres y Padres del centro para evaluar las acciones a tomar.

▲ **MIÉRCOLES 13**

Un grupo de vecinas y vecinos del sector INVU Las Cañas, Alajuela, bloquea el paso de vehículos en la entrada del lugar en protesta ante el aumento en los pasajes de autobuses planeado para empezar a regir en los próximos días. El movimiento además afirma que los buses presentan diferentes problemas; por ejemplo, que las plataformas para las personas con discapacidad no funcionan o que las puertas se traban. En el lugar se hace presente la Fuerza Pública.

Un grupo de madres y padres de familia de la escuela El Palenque, ubicada en San Rafael de Heredia, pone candados a la institución, impidiendo el ingreso de estudiantes como medida de protesta para exigir al MEP tomar medidas ante el COVID-19. La molestia del grupo de madres y padres se debe a que consideran que el MEP no ha actuado como corresponde, esto ante la presencia de casos confirmados de coronavirus en el país y exigen que se suspendan las clases para mitigar los riesgos de que la comunidad estudiantil se contagie.

▲ **LUNES 16**

El gremio de taxistas, aglutinado en la UTC, pide a las y los diputados su inclusión en el paquete de proyectos de ley que pretenden flexibilizar las condiciones al sector productivo y empresarial para afrontar la crisis que se avecina producto del impacto global del COVID-19. En su comunicado, el gremio solicita una moratoria de pagos en los bancos de las cuentas a nombre de los taxistas o sus esposas, una moratoria de pago en las cuentas de la CCSS en cuanto a los seguros que tienen como trabajadores independientes y que el CTP suspenda procesos administrativos en curso por infracciones en el COSEVI o la CCSS.

La UCCAEP pide al gobierno intervenir el AyA por problemas de escasez de agua en viviendas, centros educativos y comercios. Según la organización empresarial, el AyA no acepta responsabilidades y se las endosa a sus usuarios, aunado a la reducción de las fuentes de agua superficiales, cuando afirman que existen fuentes de agua que no se aprovechan por una falta crónica de infraestructura. En su comunicado, la UCCAEP pide mejor atención para la comunidad de Hatillo y otras quienes llevan varias semanas en un estado periódico de racionamiento.

El SITRAMINAE exige al Poder Ejecutivo girar una orden de cierre temporal por 15 días en áreas silvestres protegidas y oficinas del SINAC por el COVID-19. La petición se hace antes de que trascendieran los alcances de la declaración de emergencia nacional, en la cual el presidente de la República, Carlos Alvarado, decreta

la suspensión temporal del ciclo lectivo y confirma el cierre de fronteras para turistas extranjeros. El gremio reclama que han estado expuestos a contagios masivos al atender visitantes en boleterías o zonas comunes.

Un grupo de padres y madres de familia del Colegio Técnico Profesional de Matapalo le solicitan al MEP que cierre la institución. Desde tempranas horas se hacen presentes en el centro educativo y colocan candados en los portones principales para que ni docentes ni estudiantes ingresen a la jornada normal. Una de las voceras del movimiento, señala que temen una ola de contagios del COVID-19.

▲ MARTES 17

En un comunicado, la APSE le solicita al gobierno el cierre de comedores escolares en todo el territorio nacional, ya que a pesar de que el Ejecutivo ha ordenado la suspensión de clases hasta el 13 abril para evitar el contagio del COVID-19, las autoridades indicaron que los comedores escolares en todos los centros seguirán abiertos para ayudar a las familias. La solicitud de la asociación sindical se debe a la cantidad de personas trabajadoras de la educación (directores, conserjes, guardas y personas trabajadoras de comedores escolares, entre otros), que quedan expuestas al riesgo de contagio mientras deben trasladarse desde sus hogares hasta los centros educativos en transporte público. Ante la demanda, el MEP alega que la petición no puede aceptarse porque hay niños, niñas y jóvenes cuyo único alimento diario lo reciben en los comedores escolares.

En un comunicado, la FEUCR pide a las autoridades no sacar a los estudiantes de las residencias estudiantiles a causa de la emergencia por el COVID-19. Esto ante la acción de la Rectoría de la UCR de obligar a las y los estudiantes que viven en las residencias a desalojarlas debido a la suspensión de clases presenciales y con el objetivo de prevenir los contagios del virus, pues son lugares muy pequeños donde habita gran cantidad de personas.

El SEC interpone un recurso de amparo contra el MEP debido a la orden que obliga a los directores, cocineras, personal de limpieza y guardas a mantenerse en los centros educativos tras la suspensión del curso lectivo al declararse en el país el estado de emergencia por la pandemia del COVID-19. El sindicato considera que al estar en los centros educativos, estos funcionarios se arriesgan a contagiarse con COVID-19; a la fecha se registran 50 personas enfermas con este virus en el país en cinco provincias. Ante la demanda, el MEP alega que la petición no puede aceptarse porque hay niños, niñas y jóvenes cuyo único alimento diario lo reciben en los comedores escolares.

El SEC presenta una acción de inconstitucionalidad contra el MEP por convocar a algunos funcionarios a laborar en centros educativos. El sindicato afirma que esta es una medida inmediata para resguardar la salud de las personas trabajadoras de la educación que fueron excluidas en la suspensión del curso lectivo. De acuerdo con el gremio, al mantener al personal administrativo y otros empleados en sus puestos dentro de los centros educativos, los coloca en una situación de riesgo ante la pandemia.

En un pronunciamiento, la UCCAEP solicita al gobierno reducir el porcentaje del cobro del IVA de un 13% actualmente a un 6%, mientras dure la emergencia por el COVID-19 en el país. De la misma forma, pide promover un cambio en la normativa que permita flexibilizar las jornadas laborales para que las empresas puedan reducir de cinco a cuatro días los períodos de trabajo y con jornadas más flexibles.

▲ JUEVES 19

El Colegio de Contadores Públicos pide a las y los diputados de la Asamblea Legislativa hacer reformas al proyecto de Ley de Alivio Fiscal ante el avance del COVID-19 en el país, para el beneficio de sector empresarial, en especial al sector de la pequeña y mediana empresa. La iniciativa pretende fortalecer el proyecto de ley, creado para paliar la grave crisis generada por la pandemia incluyendo algunas excepciones que no fueron tomadas en cuenta, como la eliminación del pago parcial correspondiente al mes de marzo para aligerar la crisis actual por falta de liquidez, debido a que hay empresarios que están cerrando sus empresas y despidiendo a su personal.

▲ LUNES 23

Un grupo de vecinas y vecinos de la comunidad de Llanos de Santa Lucía, ubicada en Paraíso, Cartago, se concentra frente a la Municipalidad de Paraíso para protestar ante la falta de agua que sufren desde hace cinco días. Sostienen que la situación les impide satisfacer necesidades básicas, incluyendo la preparación de alimentos. Los problemas de desabastecimiento de agua se presentan mientras el país enfrenta la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En el centro de San José, personas se manifiestan para demandar que el gobierno tome acciones para apoyar a las personas desempleadas en medio de la crisis por el COVID-19 en el país. Entre otras medidas, reclaman el pago de un “seguro de desempleo” que les permita a las personas hacer frente a sus gastos básicos.

▲ MARTES 24

Por su parte, personas que se dedican a la venta de lotería, popularmente conocidas como chanceras, organizan una manifestación frente a las instalaciones de la Junta de Protección Social. Solicitan que la institución les brinde apoyo, pues sus ventas han caído hasta un 80% ante las condiciones generadas por la emergencia sanitaria. Agregan que no descartan presentar denuncias ante instancias judiciales.

JUEVES 26

Mediante un pronunciamiento público, la UMN exige que el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica se retracte de las recientes declaraciones dadas por su presidente y fiscal respectivamente respecto de las condiciones bajo

las cuales las personas que se dedican a la medicina deben atender la emergencia por el COVID-19. En una conferencia transmitida por la red social Facebook, tanto el presidente como la fiscalía de dicho colegio manifestaron que las y los médicos deben prestarse a atender personas incluso si no cuentan con el material médico necesario para protegerse, incluyendo mascarillas. Ante estas declaraciones, la UMN sostiene que tanto la OMS como el MINSA han definido normas de protección para las y los médicos que de no cumplirse podrían ponerlos en riesgo.

Públicamente, el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SINDHAC) critica las declaraciones dadas por Rodrigo Chaves, ministro de Hacienda, en relación con la posible fijación de un “impuesto solidario” a los salarios de las personas trabajadoras que superen los ₡500 mil, como parte de las medidas económicas que tomaría el gobierno para enfrentar la crisis generada por el COVID-19 en el país. Tras lo dicho por Chaves, tanto Pilar Garrido, ministra de Planificación, como el presidente Carlos Alvarado, salieron a desmentirlo, señalando que el proyecto recién se encuentra en formulación y que no impondrá ningún impuesto a personas con salarios en el rango de los ₡500 mil. En el comunicado emitido por el SINDHAC se sostiene que las declaraciones de Chaves causaron “vergüenza ajena” entre las y los funcionarios del ministerio.

La Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas (CANACODEA) se manifiesta contra la decisión de distintas municipalidades, la mayoría pertenecientes a Guanacaste, de declarar “Ley Seca” en sus cantones mientras se mantenga la emergencia por COVID-19 en el país. La CANACODEA califica la medida como ilegal, agregando que afecta a su sector.

Según el medio La Nación, la Sala Constitucional ha acogido para estudio un recurso de amparo interpuesto por un grupo de 9 médicos que laboran en Consulta Externa del Hospital San Juan de Dios contra la CCSS y el MINSA. En el recurso, las y los denunciantes sostienen que ninguna de las medidas de protección dictadas por las instituciones citadas se enfoca en el personal de salud que se encuentra atendiendo la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 ni en sus pacientes. Entre otras cosas, sostienen que debido a las funciones que prestan, no les resulta posible guardar la distancia física recomendada por las autoridades para limitar la posibilidad de contagio. También denuncian la falta de material de protección. El recurso busca que se suspenda la Consulta Externa.

▲ VIERNES 27

Este día, el sector pesquero se manifiesta públicamente contra el préstamo recientemente aprobado por el gobierno con el Banco Mundial por un monto cercano a los \$75 millones. La crítica, según el sector, se origina en el hecho de que anticipan que la mayor parte de dicho préstamo no se traducirá en mejoras para el sector, sino en gastos para infraestructura y consultorías. Adicionalmente, informan sobre la desmejora que está sufriendo el sector como consecuencia de la emergencia sanitaria que enfrenta el país.

▲ SÁBADO 28

Integrantes de la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur bloquean un punto de la ruta 32 que conecta la capital con Limón, como una forma de impedir que turistas se trasladen hasta playas y otros lugares del Caribe. Con pancartas que hacen un llamado a “quedarse en casa”, la cámara pide a la gente que cumpla con las disposiciones del MINSA.

Mediante una nota dirigida a Carlos Alvarado, presidente de la República, y Daniel Salas, ministro de Salud, la UMN solicita que el gobierno declare cuarentena obligatoria durante las siguientes 2 semanas como parte de las medidas para combatir la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Según se argumenta en la carta, esta medida ha sido tomada en países donde se ha logrado “aplanar” el número de casos registrados. Asimismo, el sindicato ratifica el compromiso de todo el personal médico de continuar atendiendo la situación.

El SINDHAC circula una petitoria entre el personal del Ministerio de Hacienda para que el ministro Rodrigo Chaves renuncie a su puesto. En días pasados, el mismo sindicato criticó las declaraciones de Chaves acerca de la posibilidad de establecer un impuesto solidario a los salarios de ₡500 mil. El mismo día, el ministro fue desmentido por el presidente Alvarado, quien indicó que sí se está considerando fijar un impuesto, pero para salarios superiores a ₡1 100 000. Tras estos hechos, el ministro de Hacienda se disculpó ante la prensa y la población, lo cual no resulta satisfactorio para el SINDHAC, pues argumentan que ha sido una conducta reiterada por parte de este funcionario. Una posición similar a la de este sindicato, manifestaron diputados y diputadas de bancadas de oposición, quienes consideran que Chaves debería poner su puesto a disposición.

▲ DOMINGO 29

Un grupo de productores agropecuarios integrados en el Encuentro Social Multisectorial (ESM) se reúne para plantear sus propuestas de cara a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Entre otras cosas, los productores reiteran su compromiso con la dotación de alimentos para la población, pero reconocen que su sector está sufriendo los impactos de la crisis. Debido a esto, solicitan el apoyo gubernamental mediante medidas tales como la suspensión en el pago de la deuda externa y el IVA. También solicitan la creación de fondos de apoyo a la producción agropecuaria y acciones para gestionar las deudas que el sector mantiene con la banca.

▲ LUNES 30

La Federación Nacional de Cámaras de Comercio y Asociaciones Empresariales (FEDECÁMARAS) emite una postura pública en la que insta a diferentes dependencias estatales a implementar una serie de medidas para paliar los efectos económicos generados por la emergencia sanitaria. La posición se dirige, entre otros, a los poderes Ejecutivo y Legislativo, a las municipalidades, a la CCSS, a la banca y a ministerios como el de

Trabajo y el de Planificación. Una de las principales solicitudes es que se declare una moratoria de pagos a las instituciones públicas mientras dure la emergencia y durante los 6 meses siguientes a su fin.

Este día, un grupo de chanceros protesta frente a la sede de la JPS como una forma de manifestar su malestar por el monto del subsidio otorgado por la institución como apoyo económico frente a la crisis ocasionada por el COVID-19. Se trata de una transferencia mensual de ₡200 mil colones que, según las y los manifestantes, no es suficiente. Debido han solicitado el apoyo de la fracción del PUSC para impulsar un proyecto de ley que permita a la JPS recurrir a su superávit para incrementar el monto. Desde la JPS manifiestan que en este momento no resulta posible subir el subsidio pues la institución se encuentra otorgando apoyo a más de 400 organizaciones que atienden a poblaciones de riesgo.

▲ MARTES 31

Se registra una protesta en el Centro de Formación Juvenil Zurquí, ubicado en Santo Domingo de Heredia. Mediante un motín en el que quemaron colchones, un grupo de 8 jóvenes manifiesta su malestar, aunque no se informa sobre la causa específica que ocasiona la protesta. Finalmente, las autoridades logran controlar la situación y, según se informa, se mantienen en diálogo con los jóvenes.

GLOSARIO DE SIGLAS

APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
ANEJUD	Asociación Nacional de Empleados Judiciales
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANDE	Asociación Nacional de Educadores
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BUSSCO	Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense
CANACODEA	Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CGR	Contraloría General de la República
CGT	Central General de Trabajadores
COSEVI	Consejo de Seguridad Vial
CTP	Consejo de Transporte Público
ESM	Encuentro Social Multisectorial
FAO	Food and Agriculture Organization
FEDECÁMARAS	Federación Nacional de Cámaras de Comercio y Asociaciones Empresariales
FEDEFUTBOL	Federación Costarricense de Fútbol
FEUCR	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
FRENASS	Frente Nacional por la Seguridad Social
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
IVA	Impuesto al valor agregado
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica

JPS	Junta de Protección Social
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINSA	Ministerio de Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
PGR	Procuraduría General de la República
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
SEC	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINDHAC	Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda
SITRAMINAE	Sindicato de Trabajadores de MINAE
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UMN	Unión Médica Nacional
UPAD	Unidad Presidencial de Análisis de Datos
UTC	Unión de Taxistas Costarricenses

ELABORACIÓN
Grupo de Trabajo PROTESTAS
Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica

COORDINACIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar.

RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

EDICIÓN:
Alejandro Alvarado Alcázar

DIAGRAMACIÓN:
Andrés Artavia Tencio

Fuentes: Diario Extra, La Nación, crhoy.com, SocialismoHoy



PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

VISITE: WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR
CONTACTO: PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM